



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-INC-DNASD-SAS-15-

0004028

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de domicilio y reforma del estatuto social de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA SEGURIVITAL CIA. LTDA.** otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Quito, el 25 de septiembre del 2015, con la solicitud de su aprobación;

QUE la Subdirección de Actos Societarios, ha emitido informe favorable No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-15-1427**, de 13 de octubre del 2015, para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones ADM-08398 de 5 de septiembre de 2008, ADM 08458 de 24 de septiembre de 2008, ADM 14-002 de 6 de febrero de 2014; y, MRL-2014-0009 de 15 de enero de 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR: a) El cambio de domicilio de la ciudad de Quevedo a la ciudad de Quito, provincia del Pichincha, de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA SEGURIVITAL CIA. LTDA.**; y, b) la reforma del estatuto, constante en la referida escritura, por ser procedente de acuerdo al informe favorable contenido en el Memorando No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-15-1427** de 13 de octubre del 2015, emitido por la Subdirección de Actos Societarios, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTICULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública que se aprueba tome nota al margen de la matriz, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio al que se cambia la compañía inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, c) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía y el Registrador Mercantil o de la Propiedad del domicilio actual de la compañía citada anteriormente, tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz. Cumplido, sentará razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

16 OCT 2015


AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS

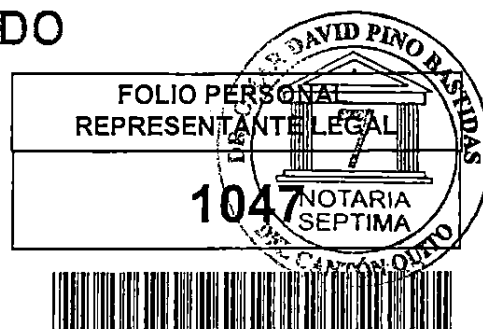

AMR/DLCSV
Exp. No. 53749





REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO

Av. Quito y Edmundo Ward/052-755-473
E-MAIL: regproquevedo@gmail.com
www.registropropiedadquevedo.gob.ec



4*

Conforme a la solicitud Número:65 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1.047:

Fecha de Apertura: *miércoles, 5 de agosto de 2015*

INFORMACIÓN REGISTRAL

DESCRIPCIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Apellidos: MOSQUERA VALDIVIESO
Nombres: GANDI GALO
No. Ced.: 1707783153
Cargo: GERENTE

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Nombramientos.....	Nombramiento de Gerente	121 05-ago-2015	0

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS.....

Nombramiento de Gerente

Inscrito el: *miércoles, 5 de agosto de 2015*

Tomo: 0/2.015

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Número de Inscripción: 121

Número de Repertorio: 1.568

Oficina donde se guarda el documento original: Ninguno

Cantón donde se encuentra la oficina: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 22 de julio de 2015*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha Resolución:

Tiempo de duración:

2 AÑOS

a.- Observaciones:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aceptante	1707783153	MOSQUERA VALDIVIESO GANDI GALO	No especific	Quevedo
Otorgante	1791328515001	SEGURIDAD PRIVADA SEGURIVITAL CIA. LTDA	Ninguno	Quevedo

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Nombramientos.....	1

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al Representante que se

La presente ficha registral, de acuerdo a sus movimientos el nombramiento SI esta vigente.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

QUEVEDO, jueves 2 de febrero de 2.017

Impreso a las: 11:07:52a.m.



4*

El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mi.
Quito, a

09 FEB 2017

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO





TRÁMITE NÚMERO: 76806



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE VIGILANCIA

NÚMERO DE REPERTORIO:	53161
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	51
REGISTRO:	LIBRO DE COMPAÑÍAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1707783153	MOSQUERA VALDIVIESO GANDI GALO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE VIGILANCIA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /QUITO /25/09/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA SEGURIVITAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N° SCVS-INC-DNASND-SAS-15-0004028, ANTE EL INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS DE 16/10/2015.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILCAROEL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

01 MAR 2017

R E C I B I D O

Hora: 10:30 Firma: TLW